KIJIMEA®
Colon Irritable

INDICACIONES DE USO
de las cápsulas Kijimea® Colon Irritable

Lea las instrucciones de uso detenidamente porque contienen información importante para usted. Este producto sanitario puede adquirirse sin receta médica. Para lograr el mejor efecto terapéutico posible debe tomar las cápsulas Kijimea® Colon Irritable siguiendo las indicaciones de uso.

- Conserve las instrucciones de uso, ya que puede tener que volver a leerlas en el futuro.
- Si necesita consejo o más información, consulte a su farmacéutico.
- Si sus síntomas no mejoran o empeoran, debe consultar a un médico.

Contenido de las instrucciones de uso

1. ¿Qué son las cápsulas Kijimea® Colon Irritable y para qué se utilizan?
2. ¿Qué necesita saber antes de empezar a tomar las cápsulas Kijimea® Colon Irritable?
3. ¿Cómo tomar las cápsulas Kijimea® Colon Irritable?
4. ¿Qué efectos adversos son posibles?
5. ¿Cómo se deben almacenar las cápsulas de Kijimea® Colon Irritable y cuál es su caducidad?
6. Información adicional

1. ¿Qué son las cápsulas Kijimea® Colon Irritable y para qué se utilizan?

Este producto sanitario contiene la cepa de bifidobacterias B. bifidum MIMBb75.
Es utilizado en el tratamiento del colon irritable con los síntomas característicos como estreñimiento, diarrea, dolor abdominal, flatulencias e hinchazón abdominal.

2. ¿Qué necesita saber antes de empezar a tomar las cápsulas de Kijimea® Colon Irritable?

Las cápsulas de Kijimea® Colon Irritable no contienen conservantes, edulcorantes, aromatizantes, lactosa ni gluten y también son la solución idónea para pacientes con diabetes.

Durante el embarazo y la lactancia:
No existe ningún tipo de evidencia en contra de la toma de Kijimea® Colon Irritable durante el embarazo y la lactancia.

Niños:
No se han descrito efectos adversos causados por las cápsulas de Kijimea® Colon Irritable en niños y adolescentes.

Interacciones farmacológicas:
Se desconocen posibles interacciones con medicamentos.

Otras recomendaciones:
Si experimenta algún efecto adverso o sus síntomas no mejoran consulte con un médico para esclarecer el origen del malestar y detectar una posible enfermedad que precise tratamiento.

3. ¿Cómo tomar las cápsulas de Kijimea® Colon Irritable?

Siga exactamente las instrucciones de uso descritas en este prospecto. En caso de duda, consulte a su médico o farmacéutico.
Siga las pautas indicadas a continuación siempre que su médico no le prescriba otras diferentes. ¡Siga las instrucciones de uso, ya que, de no hacerlo, las cápsulas de Kijimea® Colon Irritable pueden perder su eficacia!

Tome dos cápsulas de Kijimea® Colon Irritable una vez al día durante las comidas y con suficiente cantidad de líquido (p. ej. un vaso de agua). Las cápsulas deben tragarse enteras.

Para obtener resultados óptimos, tome las cápsulas de Kijimea® Colon Irritable durante un periodo mínimo de 4 semanas, lo ideal es tomarlas durante 12 semanas. Debería experimentar un alivio sintomático después de unos 7 días de ingesta regular.

4. ¿Qué efectos adversos son posibles?

No se han descrito efectos adversos relacionados con la ingesta de las cápsulas de Kijimea® Colon Irritable.

Si observa efectos adversos mientras usa este producto sanitario, le rogamos que se los comunique al fabricante que aparece en este prospecto.

5. ¿Cómo se deben almacenar las cápsulas de Kijimea® Colon Irritable y cuál es su caducidad?

Mantener las cápsulas de Kijimea® Colon Irritable a una temperatura inferior a 25 °C (25°C) en un ambiente seco.
No dejar este producto sanitario al alcance de los niños. No consumir después de la fecha de caducidad que aparece en el envase.

6. Información adicional

Las cápsulas de Kijimea® Colon Irritable contienen la cepa de bifidobacterias B. bifidum MIMBb75.
Excipientes: almidón de maíz, hipromelosa, estearato de magnesio, dióxido de silicio, dióxido de titanio, óxido de hierro, Azul Brillante FCF.

Kijimea® Colon Irritable está disponible en envases de 14, 28 y 84 cápsulas.

CE 0481

Fabricante:
Synformulas GmbH
Am Haag 14 • 82166 Gräfelfing • Alemania
Tel. : 800 080 010 • Fax : 800 080 043
info@kijimea.es • www.kijimea.es

Fecha de la última revisión: marzo de 2017

KR-ES-BPZ-V002